



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

PAGINA: 1/8

Nombre del Puesto: *Especialista en Transferencia de Tecnología del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS del Convenio de Financiación DCI-ALA/2014/035-924, el Convenio de Delegación de la Unión Europea a la AECID LA/2016/380-238 y la subvención AECID y la actividad de la línea POG 1.2.1.1.6*

Ocupante:

Puesto Superior Inmediato: *Responsable del Componente I del Programa Bovinos*

Ocupante: *Eddy Alberto Solís Corea*

Institución u Organismo: *Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria*

Dirección / Área: *Dirección de Investigación e Innovación de Tecnologías Agropecuarias*

Tipo de contrato: *Contrato por tiempo Determinado por un período de seis meses con 19 días, renovable en dependencia de la disponibilidad presupuestaria y la evaluación al desempeño del trabajador(a) para determinar la continuidad del contrato, hasta finalizar el programa.*

Objetivo de la contratación: *Identifica las tecnologías adecuadas desde el punto de vista ambiental, social, técnico y económico que se implementaran utilizando herramientas educativas y procedimientos especializados que facilitan la transferencia de tecnologías a los protagonistas y a los Técnico de Innovación y Transferencia del Programa Bovinos.*

Período de Validez: *Septiembre 2020 – Diciembre 2021*

Aprobado : *Dirección de Investigación División de Recursos Humanos*

Antecedentes:

El Gobierno de reconciliación y unidad nacional suscribió con la Unión Europea y la AECID el 20 de agosto del año 2016 un Convenio de Financiación No. DCL-ALA/2015/35-924 para ejecutar el programa “Apoyo a la cadena de valor en Nicaragua-BOVINOS” cuyo objetivo es “Contribuir al desarrollo de una ganadería Bovina, con mejor aprovechamiento de los recursos y más amigable con el medio ambiente, de forma competitiva, sostenible e inclusiva, que permita el incremento de los ingresos, la seguridad alimentaria nutricional y el bienestar de los pequeños y medianos ganaderos en Nicaragua.”

El Programa se ha ejecutado por 48 meses de manera coordinada entre el MEFCCA, IPSA e INTA, según los componentes del programa y de acuerdo al rol institucional que les ha correspondido, desarrollándose el Programa en 11 municipios de los departamentos de Chontales (Santo Domingo, La Libertad, Santo Tomás, El Coral, Acoyapa y Villa Sandino); Río San Juan (El Almendro) y la Región Autónoma del Caribe Sur (El Ayote, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea y el Rama) y contó con un presupuesto global que asciende €21,723,000.00.



DESCRIPCION DEL PUESTO

PAGINA: 2/8

El pasado 03 de junio del 2020 se efectuó adenda N0 1. Al Convenio de financiación N0 DCI – ALA/2015/35924 para el Apoyo a la cadena de valor ganadera en Nicaragua – Bovinos y en esto momentos se está completando dicha adenda con el acuerdo de la delegación entre la UE y la AECID, así como la prórroga del Acuerdo de Subvención monetaria al INTA.

1. Misión

Asegurar la transferencia de tecnologías con enfoque agroecológico a través de metodologías especializadas y adecuadas que permitan aceptar, difundir y aplicar tecnologías, para mejorar los rendimientos productivos y seguridad alimentaria, así como dotar a Técnicos de Innovación y Transferencias de metodologías para que facilite la transmisión de conocimientos y experiencias exitosas a las y los protagonistas del Programa: “Apoyo a la cadena de valor ganadera en Nicaragua” (BOVINOS).

2. Naturaleza de la Función. Funciones y/o Actividades Principales

1. *Identificar tecnologías adecuadas desde el punto de vista ambiental, social, técnico y económico que se implementaran utilizando herramientas educativas y procedimientos especializados*
2. *Diseñar metodológicamente estrategias de transferencias de tecnologías para dotar a las y los protagonistas del programa con técnicas agroecológicas que les permitan mejorar su nivel productivo y seguridad alimentaria.*
3. *Brindar seguimiento metodológico en los procesos de Establecimiento de Bancos Comunitarios de Semillas, FIIT, facilitando herramientas adecuadas para facilitar el desarrollo de los mismos.*
4. *Revisar y mejorar el contenido de los documentos que se elaboran para transferencia de conocimientos a productores como panfletos, trifolios, catálogos de productos, morralitos así como apoyar diagnóstico de necesidades de capacitación en conjunto con los técnicos, a fin de identificar las necesidades de transferencia tecnológica y/o técnica en las diferentes regiones.*
5. *Retroalimentar en los procesos de validación de nuevas tecnologías aplicadas en cada región, a fin de garantizar que estas lleguen a los productores para la adopción de las mismas.*
6. *Desarrollar acciones de transferencia y promoción de nuevas tecnologías agropecuarias validadas y adaptadas a las condiciones de la región atendida, a fin de asegurar la adopción de las mismas por parte de los pequeños y medianos productores, en función de mayores niveles de producción, seguridad alimentaria y nutricional.*
7. *Participar en métodos de difusión de nuevas tecnológicas, a fin de asegurar la divulgación, conocimiento, aceptación y apropiación, por parte de los pequeños, medianos productores miembros*



DESCRIPCION DEL PUESTO

PAGINA: 3/8

del SNPCC, de las nuevas tecnologías agropecuarias validadas en las diferentes regiones.

8. *Sistematizar la información de los procesos de transferencia e implementación de nuevas tecnologías en las regiones a fin de garantizar información científico técnica que facilite la toma de decisiones.*
9. *Elaborar informes técnicos periódicamente sobre las acciones realizadas, de conformidad a la metodología establecida, y remitirlos al Superior Inmediato, para su atención y fines pertinentes.*
10. *Implementar y acompañar actividades de transferencia de tecnologías para garantizar el proceso de capacitación con enfoque agroecológico.*
11. *Realizar seguimiento a la aplicación de técnicas metodológicas transferidas a los técnicos de Innovación y protagonistas de las FIIT con el objetivo de evaluar la adopción de tecnologías.*
12. *Participar en la elaboración y difusión de material divulgativo impresos y/o audio visuales como: manuales técnicos, cartillas, guías para productores, plegables, televisivos, medios radiales, afiches, banner, mantas entre otros.*
13. *Aportar en las actividades que desarrollan los programas de CultuAgro Móvil o CultuAgro TV, a fin de difundir las tecnologías y prácticas que transfiere el INTA a los protagonistas.*
14. *Revisar y aportar en la preparación y edición de material de video para el programa de televisión CulturAgro Tv, que es transmitido por el canal 6 o campañas que se promuevan a través del programa Bovinos*
15. *Programar coordinaciones con los homólogos compañeros transferencista de las regiones para poder realizar las actividades de grabación de los diferentes programas de tv.*
16. *Coordinar acciones de Transferencia de Tecnologías Agropecuarias del programa Bovinos con resto del equipo, así como con representantes de la UE y AECID, según necesidades y orientaciones superiores.*

3. Naturaleza y Alcance - Organigrama

Puesto Superior Inmediato

(1)

Responsable del Componente I del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS

Nombre del Puesto Analizado:

(2)

Especialista en Transferencia de Tecnología Agropecuaria del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS

Puestos Colaterales:





DESCRIPCION DEL PUESTO

PAGINA: 4/8

(3)

Asistente Administrativo del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS

Investigador en Agroecología del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS

Investigador en genética animal del programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS

Investigador en agroindustria del programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS

Puestos Subordinados:

(4)

Técnicos de Innovación y Transferencia de Tecnologías del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua – BOVINOS (11)

4. Dimensiones

Nº de Personas a su Cargo: 11

Directas: 0

Total: 11

Presupuesto:

Especialista en Transferencia de Tecnología del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua - BOVINOS tiene un presupuesto mensual de C\$34,618.55 (treinta y cuatro mil seiscientos dieciocho córdobas con 55/100) de salario básico correspondiente a la línea 1.2.1.1.6 del Plan operativo de Desembolso del programa. La institución garantiza lo correspondiente a vacaciones, aguinaldo, INSS patronal y el 2% de INATEC de los fondos del Programa bovinos, los impuestos de ley y el INSS laboral correrá por cuenta del contratado.

5. Naturaleza de la Responsabilidad. Decisiones y Propuestas más significativas

1. *Identificar las tecnologías adecuadas desde el punto de vista ambiental, social, técnico y económico que se implementaran utilizando herramientas educativas y procedimientos especializados.*

2. *Garantizar el fomento, difusión, promoción y adopción de las nuevas tecnologías agroecológicas desarrolladas a nivel del programa en función de mayores niveles de productividad a nivel regional por medio de los técnicos regionales y de miembros del sistema.*

3. *Apoyar la organización de los pequeños y medianos productores en FIIT en función del desarrollo efectivo de las comunidades, haciendo énfasis en la participación de las mujeres.*

4. *Garantizar la transferencia de conocimientos técnicos especializados a los pequeños y medianos productores en función de incrementar los niveles de producción, seguridad alimentaria y nutricional en la Regiones.*

5. *Sistematizar resultados de la transferencia de Tecnologías Agropecuarias, así como elaborar informes, de avances durante la ejecución del programa Bovinos.*



DESCRIPCION DEL PUESTO

PAGINA: 5/8

6. Relaciones Principales con otros Puestos y/o Instituciones

6.1 Relaciones Externas

1. *Con los técnicos especialistas de las instituciones IPSA, MEFCCA, AECID, UE, organizaciones de productores y Universidades Públicas.*

2. *Núcleos de Innovación e Investigación Territorial, para desarrollar planes y acciones en conjunto. Frecuentemente.*

6.2 Relaciones Internas

1. *Con el personal contratado del Programa Bovinos. Frecuentemente*

2. *Investigadores y Transferencistas Regionales, para coordinar acciones de capacitación e informar sobre acciones técnicas realizadas en la Región, así mismo el establecimiento de áreas de investigación. Frecuentemente.*

3. *Responsable de Planificación, para elaborar POA, sistematizar y recoger información de las FIIT. Frecuentemente.*

4. *Coordinadores de Oficina de Investigación e Innovación Tecnológica, para planificar actividades de transferencia y difusión tecnológica y elaborar informes de actividades como escuelas de Campo. Frecuentemente.*



Calificaciones mínimas del puesto.

Perfil Profesional: Graduado Universitario: Ingeniero Agrónomo, Zootécnica, Agrícola, Agroforestal, biólogo, o ciencias afines. Se valorará de forma positiva Maestría o postgrado en cualquier tema de esas carreras.

Experiencia general: al menos 5 años de experiencia general contado a partir de la fecha de emisión del título profesional

Experiencia específica:

-Al menos tres años en realizar Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

-Haber participado en la ejecución o formulación en al menos 2 proyectos en el sector agropecuario.

Conocimientos: Se valorará positivamente el contar con conocimientos en transferencia de conocimientos, extensión rural, pedagogía o de ciencias de la educación, paquete Windows e Internet.

Habilidades: Redacción de informes, capacidad para relacionarse con los demás, facilitación de grupos, identificación con el servicio público, integridad, afán de logro y superación, trabajo en equipo, efectividad personal.

Nacionalidad: Nicaragüense

Idioma: Español

Record de Policía actualizado

Licencia de Conducir. Vigente



DESCRIPCION DEL PUESTO

PAGINA: 7/8

CRITERIOS PASA/ NO PASA Y MATRIZ DE EVALUACION

CRITERIOS PASA / NO PASA	CANDIDATO 1		CANDIDATO 2		CANDIDATO 3	
	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA	PASA	NO PASA
FORMACIÓN ACADÉMICA						
Graduado Universitario: Ingeniero Agrónomo, Zootécnica, Agrícola, Agroforestal, biólogo, o ciencias a fines						
EXPERIENCIA GENERAL						
Al menos 5 años de experiencia contados a partir de la emisión del título.						
EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
Al menos tres años en realizar Transferencia de Tecnología Agropecuaria						
Haber participado en la ejecución o formulación en al menos 2 proyectos en el sector agropecuario.						
OTROS						
Record de policía vigente						
Es Nicaragüense						
Tiene licencia de conducir						



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

PAGINA: 8/8

MATRIZ DE EVALUACIÓN: Se requiere al menos 70 puntos para poder suscribir contrato, no será elegible el que obtenga un puntaje inferior. Factores y metodología de asignación de puntajes	Puntaje Parcial	Puntaje Máx.	Candidatos		
			Nº1	Nº2	Nº3
Formación académica		20			
Maestría relacionada a temas de las carreras de Ingeniería Agrónoma, Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Biología, o ciencias afines.	20				
Postgrado relacionado a temas de las carreras de Ingeniería Agrónoma, Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroforestal, Biología, o ciencias afines.	15				
Experiencia profesional general		15			
Más de 6 años, contados a partir de la emisión del título.	15				
Más de 5 años hasta 6 años, contados a partir de la emisión del título.	12				
Experiencia específica en realizar transferencia de Tecnologías Agropecuarias		30			
Más de 4 años	30				
Más de 3 años hasta 4 años	24				
Experiencia específica en la ejecución o formulación de proyectos en el sector agropecuario		20			
Por cada proyecto 4 puntos hasta un máximo de 20 puntos	20				
Otros conocimientos específicos (la suma de los ítems)		15			
Cursos en transferencias de conocimientos, extensión rural, pedagogía o de ciencias de la educación (presentar certificados). -1 curso, taller o seminario: 5 puntos - 2 cursos ,talleres o seminarios: 7 puntos -3 o más cursos, talleres o seminarios: 10 puntos	10				
Manejo de paquete Office e internet.	5				
Puntaje Máximo		100			